

Diputación provincial

Se aprueban los presupuestos de gastos e ingresos, que se aproximan a los 4.000.000

Y arrojan un superávit de 83.160 pesetas

Bajo la presidencia del señor Pascual Murcia... Se aprueban varias cuentas de inversión de caminos, remuneraciones y dietas, gastos de obras de cimentación en un puente sobre el R. Gascón...

En gastos la diferencia es de 163.948'10 pesetas en menos... El superávit es por tanto, de 83.160 pesetas, que se destinará, probablemente a modificar los sueldos de los empleados equiparados a los del Estado...

En el Circulo Mercantil... Reelección de la Junta... El día 23 de diciembre, celebró Junta general ordinaria esta Sociedad...

Una estadística curiosa... Lo que se ha comido en Madrid durante el año pasado... Madrid.—Los periódicos publican una interesante estadística de algunos comestibles que ha consumido Madrid durante el año 1931...

La estadística minera... Una circular de gran interés... El Boletín Oficial de la provincia de 30 de Diciembre publica una circular en la que se recuerda a los directores de Minas y Fábricas de beneficio de minerales, cemento, abonos, explosivos, gas, cerámicas, vidrios, salinas, así como a los explotadores de Canteras la obligación que tienen de remitir a la Jefatura de Minas dentro de los veinte primeros días de Enero los datos para la formación de la Estadística del año 1931...

Disposiciones oficiales... Las fuerzas de mar... Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una disposición en la que se fija el contingente de las fuerzas de mar para el nuevo año...

MEDICOS ESPECIALISTAS... Dr. E. Avellan... Dr. José López Alemán... Dr. Evaristo Llanos Medina... Dr. Antonio Medina Ciaros... Doctores Molina Nifirola... Dr. Raimundo Muñoz... Dr. J. Pérez Mateos... Dr. Antonio Pérez Almagro... Dr. José María Palarea... Dr. Sequeros

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS... LEY DEL TIMBRE... NODRIZAS... VARIOS... ALQUILERES... VENTAS... ENSEÑANZAS

Fabricación de pan de lujo... Gran acontecimiento... PRESERVATIVOS... GRAN PESCADERIA... IMADRESI... BOLETIN DE SUSCRIPCION... ENSEÑANZAS

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (500) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Nos iremos de España. —Eso no— replicó ecérgicamente Luis. —Enonces, no debemos considerar terminada la lucha. —No. El mancebo no se equivocaba, pues era imposible que doña Ana de Mendoza lo perdonase, así como el dominico tampoco perdonaría al que en un momento había desbaratado todos sus planes, inutilizándolo para satisfacer su ambición...

gar los sucesos que decidieron la suerte de doña Ana de Mendoza y del secretario Antonio Pérez. Cuando el rey quedó solo, dió varias órdenes y despachó algunos correos. En apariencia continuaba tranquilo; pero en el fondo de su alma se desencadenaba una borrasca espantosa. Le habían herido en la fibra más delicada, en la única sensible: la de su soberbia. Con todo su grandeza, con todo su poder, había representado el papel más triste, había sido engañado por las personas en quienes tenía más ciega confianza, se le había burlado una mujer. Felipe II se vió objeto de la burla, experimentó el tormento espantoso del ridículo. No encontraba castigo bastante para los autores de la ofensa. Y, sin embargo, no se atrevería a entregar al verdugo la cabeza de la mujer a quien había amado, porque esto le parecía indigno de su propia grandeza. Felipe II era un gran tirano, era un déspota insensible; pero era también un caballero, caballero español, y antes hubiera consentido morir que dejar de guardar ciertas consideraciones a la que había sido su dama. En cuanto el señor Antonio Pérez, sobrarían pretextos para acusarlo de cualquier delito y castigarlo severamente, haciendo pasar por acto de justicia lo que realmente no era más que una venganza. Ya la opinión pública acusaba al ministro de ser el autor del asesinato de Escobedo, secretario particular de don Juan de Austria, y que con una comisión de éste había venido a España. En voz muy baja, se atrevían algunos a decir que efectivamente, el ministro había dispuesto el asesinato de Juan de Escobedo; pero que lo hizo para cum-

plir una orden, mas ó menos terminante, del monarca. Los historiadores no han podido comprobar nada de esto con documentos ni razones incontestables; pero la verdad es que de todo lo que se ha conseguido investigar parece resultar que Felipe II pronunció algunas palabras de juicio que Escobedo merecía la muerte, y que la razón de Estado exigía que desapareciese del mundo semejante hombre, que poseía secretos muy trascendentales y se había metido en cierta clase de intrigas políticas. Estas ó parecidas palabras en un rey como Felipe II eran una sentencia irrevocable, y su ministro debió creerse en el deber de cumplirlas. No había medio de probar nada contra Escobedo, y, por consiguiente, era inútil acudir a los Tribunales, quedando solamente el recurso del asesinato. Sabemos ya que a este recurso se apeló muchas veces en aquella época, y, por consiguiente, no es absurda la suposición de que Felipe II mandase matar a Escobedo, así como también es posible que él celebre malísimo lo hiciese por su propia cuenta, queriendo luego justificarse y diciendo que se había conculcado a obedecer al rey. Aquel mismo día quedó Antonio Pérez constituido en prisión en su propia casa, y los Tribunales de justicia empezaron a instruir la causa, considerándole como presunto autor del asesinato de Escobedo. Una vez hecho esto, no necesitó el monarca ocuparse por entonces de su antiguo secretario, y pudo fijar toda su atención en doña Ana de Mendoza. Esperó ésta en su morada. El estado de su espíritu puede comprenderse. Con frecuencia se entregaba a todos los transportes de la desesperación.

No le tenía miedo al enojo de Felipe II; pero si le hacia sufrir horriblemente su derrota. ¡Había triunfado el paje, había triunfado! Blanca La ilustre viuda, en el delirio de la desesperación, pidió a gritos la muerte. Nunca como entonces anhelaba vengarse. Cuando cerró la noche se habían agotado las fuerzas de doña Ana, lo cual no debe extrañarse, porque había sufrido mucho y porque apenas había tomado alimento durante el día. Las horas pasaban con lentitud verdaderamente horrible para la princesa. Dieron las diez. A su oídos llegó el ruido de un coche, que se detuvo junto a la escuela de la Iglesia de Santa María. Tras el coche iban algunos soldados a caballo. Un lacayo abrió la pprtezuela y dos hombres salieron. No podían distinguirse sus facciones, porque la oscuridad era absoluta. Entraron en la calleja, que ya no existe y que corría a lo largo del costado izquierdo de la iglesia. Esta tenía un postigo por allí, postigo que aquella noche se hizo célebre y que muchas veces hemos contemplado mientras recordábamos los pasados siglos y la tenebrosa política del tirano de dos mundos. Aquellos dos hombres avanzaron sin pronunciar una palabra. Uno de ellos se metió en el hueco del postigo, y envuelto en su negra capa, quedó inmóvil. No era posible distinguirlo. El otro dió algunos pasos más y penetró en la suntuosa vivienda de doña Ana de Mendoza. A los pocos minutos la travieta y bonita fué, que

Temperatura del día 1 de Enero

Máxima a la sombra	9.9
Mínima	2.0
Evaporación en mm.	10
Fluvia, en mm.	0.00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS.

DIRECCION. 1190
REDACCION. 1824
ADMINISTRACION. 1606

31 08, 54

casos desarrollados en Castilblanco y Feria, la tranquilidad ha vuelto a toda la provincia.

El gobernador civil se ha trasladado a Castilblanco para asistir al entierro de los cuatro guardias muertos.

El fiscal de la Audiencia y el juez especial que se ha nombrado para que aclare los sucesos, están actuando con rapidez.

Lo que dice el gobernador

Como se sabe, esta mañana marchó a Castilblanco para asistir al entierro de las víctimas el gobernador civil de la provincia.

A su llegada al pueblo dijo al gobernador interino, que es el presidente de la Audiencia, que ha llegado sin novedad y que ha encontrado el pueblo tranquilo.

Dijo el gobernador interino que no se sabía aún cual es el número de detenidos.

Se sabe que actúa el Juzgado, pero se ignora las órdenes que haya dado.

También se ignora si actúa algún Juzgado militar.

Entierro de las víctimas de Feria

Hoy se ha celebrado el entierro de las víctimas, habiendo constituido una gran manifestación de duelo.

Las noticias que se reciben son muy escasas.

Como ocurrieron los sucesos

El capitán de la guardia civil que asistía con el Juzgado especial ha relatado la forma en que los sucesos hubieron de desarrollarse.

Todas sus manifestaciones coinciden con cuanto se ha dicho ya sobre los dolorosos sucesos.

FUTBOL en la Condomina

Un partido de emoción

Sevilla F. C. MURCIA F. C.

El domingo a las tres

Ayuntamiento de Murcia

Aviso oficial

En la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento y Negociado de Policía Urbana se halla expuesto al público el pliego de condiciones económicas y técnicas para la adquisición por gestión directa durante el término de tres meses prorrogables a la conclusión por otro espacio de tiempo igual de los materiales siguientes: Cal grasa, Arena, gravilla, piedra machacada y Cementos.

La presentación de pliegos terminará el próximo día 9 del actual a las doce horas.

Murcia 1.º de Diciembre de 1931.

El Alcalde, José García

Banco Hipotecario de España

Pago del dividendo

El día 2 de enero próximo se abre el pago del dividendo estatutario de 6 por 100 contra el cupón n.º 105 de las acciones de este Banco por pesetas 25,933 cada uno, deducido impuesto. El pago se efectuará, como de costumbre, en las Cajas del Banco Hipotecario en Madrid y en las Sucursales del Banco de España.

Sorteo de Cédulas

El día 2 de enero a las diez y media se celebrará el sorteo de amortización normal de las cédulas hipotecarias 4 y 5 1/2%. Los títulos que resulten amortizados serán satisfechos desde el día 1.º de Abril próximo.

Venta de Cédulas en provincias por mediación del Banco de España

Con el fin de facilitar la venta de las Cédulas hipotecarias, se ha establecido en las Sucursales del Banco de España depósitos de Cédulas 5 1/2 y 6 por 100 que se pueden adquirir y liquidar en el acto.



Linimento de Sloan

quita esos dolores



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos mal humor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



MERCADOS

MURCIA

Cotización del día 31 en la Lonja

Frutas y hortalizas

Precios por kilos. Patatas, 0.32; tomates, 0.60; bajocas 0.43; chirivías, 0.35; cebolla seca, 0.20; pimientos monudos, 0.15; pimientos gordos, 1.00; ajos secos orco, 0.75; uva, 0.60; melones, 0.30; limones, 0.20; peras, 1.00; granadas, 0.32; peros, 0.30

Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 10; berenjenas, 0.25; coles, 2.50; rábanos, 0.35; lechugas, 0.80; boniatos, 0.28; coliflores, 4.50; peras, 0.70; nabico es, 0.16; apios, 0.20; cardos, 0.20.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 8 ptas. kilo; pescadilla, 4.00; emperador, 4.00 atun, 6.00; paje, 4.00; calzón, 3.00; calamares, 8.00; jibias, 3.00; mujol, 2.50; bacalao, 1.60; mero, 5.00; dorada, 2.50; pulpos, 2.00; jurel 1.00; besugo, 3.00; bonito, 2.50; alacha, 0.80; boga 1.60; sardina, 1.60; salmo netas, 7.00; churrete, 1.60; langostinos 12.00; gambas, 5; almejas, 2.00.

FINANCIERAS BOLSA

Cotización del día 30

Amortizable 5 por 100	65 00
Amortizable 4 por 100	
Interior, 4 por 100	
Banco de España	451 00
Tabacos	
Francos franceses	46 50
Libras	40 55
Liras	60 30
Dólares	11 86
Francos suizos	231 30

Laboratorio municipal de Higiene de Murcia

Análisis del agua del río Segura, filtrada y clorada

Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido. 0.72 mlfg.º 0.000

Amoniaco directo 0

Acido nítrico 0

Acido nítrico 0

Cloro en cloruro sódico 175

Dureza total 39º hidrotimétricos.

Murcia 31 de diciembre de 1931. E. Gelabert.—rubricado.

CARIDAD

Se solicita para un matrimonio de cierta edad, sin recursos de ninguna clase para el marido se encuentra parado desde el mes de

Murcia 31 de diciembre de 1931. E. Gelabert.—rubricado.

mayo; éste se ofrece como empleado de oficina para contabilidad o branza o cosa análoga rogando a las buenas almas un socorro. Razón Juan Carrillo, calle de la Flor número 4, 1.º

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en **LORCA**, Canalejas, 62. **VALENCIA**, Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. **ALBACETE**, Kiosco Moreno, Paseo de Alfonso XII. **ALICANTE**, Casa de Prensa, San Fernando, 32. **CARTAGENA**, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. **MADRID**, Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. **BARCELONA**. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: **Busquets Hermanos y C.º** Martí 4 :: VALENCIA :: Teléfono 41.500

LA MAXIMA CURACION de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

S E R V E T I N A L G U M M Á

SU JUSTA FAMA es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados

La garantía de una nueva curación

Don Martín Sobreviela, de 39 años de edad, residente en Zaragoza, calle de Monterregado, núm. 35, 1.º (Torre), nos remite el certificado de curación, en el cual hace constar que dicho señor por espacio de seis años sufrió de violentos dolores en el estómago, vomitando lo que comía.

El día 15 de octubre del corriente año, empezó a tomar el «SERVETINAL», encontrándose en esta fecha totalmente restablecido, y en su consecuencia nos remite su certificado de curación, autorizándonos a publicar su caso.

Otros enfermos que recobran su salud con el uso del SERVETINAL

Don Félix García Parrilla, residente en Peraleja (Cuenca), calle del Camposanto, núm. 14, de 25 años de edad, nos remite su certificado de curación debidamente firmado y autorizándonos la publicación de su caso.

Dicho señor por espacio de 4 años sufrió agudos dolores en el aparato digestivo, acidez y agruras y frecuentes vómitos. En 10 de agosto del corriente año empezó su tratamiento con el «SERVETINAL» encontrándose en esta fecha totalmente restablecido, por cuyo motivo y en virtud de su profundo agradecimiento nos remite el indudable certificado.

Don Feliciano Bernuz Sáñchez, de 29 años de edad, residente en Barcelona, calle del 2 de enero, 14, 4.º, 1.º, nos remite una atenta carta en la que nos dedica grandes elogios al «SERVETINAL» y además un certificado en el que consta que dicho señor padeció durante 4 años de hiperclorhidria, vómitos bastante frecuentes y mucha inflamación.

A principios del mes de octubre empezó su tratamiento con el «SERVETINAL», habiendo conseguido su completa curación con sólo apurar el contenido de tres frascos.

El señor Bernuz no solamente nos remitió una carta y un certificado, sino que también tuvimos el honor de recibir su grata visita, al objeto de confirmar verbalmente lo escrito por él y estampar su firma en el álbum que en la farmacia de la calle Auchá, núm. 1, tenemos a la disposición del público.

A pesar de haberlo repetido tantas veces, volvemos nuevamente a insistir al público sobre las pruebas que podemos dar de las innumerables curaciones que vamos publicando.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Nuestro considerable archivo va aumentando rápidamente, pues de todas las cinco partes del mundo recibimos certificados de curación los cuales están a la disposición del público y agradecemos las constantes pruebas de afecto que muy a menudo nos demuestran los pacientes curados y en particular los que firman en el álbum del «SERVETINAL»

PRECIO: 5'50 Ptas. en Centros de Específicos, Farmacias y en Farmacia Gamir, Mariano Benlliure 3. E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3. VALENCIA